



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
18/04/2024



DE HUESCA **Obras Públicas y Patrimonio**

Expediente n.º B070005/2024-0044  
Procedimiento: Contrato de servicios por lotes. Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada.  
Con varios criterios de adjudicación. Tramitación ordinaria  
Asunto: Aprobar expediente, aprobar pliegos y autorizar el gasto

## DECRETO

Visto:

**Primero.** El expediente del Servicio de Obras Públicas y Patrimonio, relativo a la contratación por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, del servicio por lotes de "Eliminación de vegetación y desbroce en cunetas de accesos a entidades locales de la provincia de Huesca. Anualidad 2024", con núm de expediente B070005/2024-0044 y refª 44/2024.

**Segundo.** El Decreto de Presidencia número 1195, de 15 de abril de 2024, por el que se resuelve iniciar el presente procedimiento de contratación.

**Tercero.** El documento definidor del objeto del contrato redactado por el Ingeniero Jefe del Servicio de Obras Públicas y Patrimonio bajo el título de "Pliego de prescripciones técnicas particulares: Eliminación de vegetación y desbroce en cunetas de accesos a entidades locales de la provincia de Huesca. Anualidad 2024".

**Cuarto.** El borrador del Pliego de cláusulas administrativas particulares redactado al efecto.

**Quinto.** El documento de retención de crédito n.º 2024/7243 emitido por la Intervención de fondos de la Diputación, de fecha 15 de abril de 2024.

**Sexto.** El informe jurídico, de 17 de abril de 2024, emitido con relación al presente expediente de contratación.

**Séptimo.** El informe favorable de fiscalización previa a la autorización del gasto emitido por la Intervención de fondos con n.º 347/2024 y de fecha 18 de abril de 2024.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la Disposición adicional 2.ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

## RESUELVE



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de Huesca  
ARANZAZU CALVO GONZÁLEZ  
19/04/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AKCC CRJ4 EC2Y KE4L

**Decreto Nº 1230 de 18/04/2024 "Decreto de aprobación de expediente Servicios desbroces por lotes. Anualidad 2024" - SEGRA 761594**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
18/04/2024

**Primero.** Aprobar el expediente de contratación e iniciar la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio por lotes de "Eliminación de vegetación y desbroce en cunetas de accesos a entidades locales de la provincia de Huesca. Anualidad 2024", con núm de expediente B070005/2024-0044.



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de Huesca  
ARANZAZU CALVO GONZÁLEZ  
19/04/2024

**Segundo.** Aprobar el Pliego de prescripciones técnicas particulares del contrato de servicios arriba indicado bajo el título de "Pliego de prescripciones técnicas particulares: Eliminación de vegetación y desbroce en cunetas de accesos a entidades locales de la provincia de Huesca. Anualidad 2024" y el Pliego de Cláusulas administrativas que ha de regir la contratación del servicio. Mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria. Servicio que responde a un valor estimado total del contrato, resultado de la suma del valor estimado de cada lote y considerando el importe de las modificaciones previstas para cada uno de ellos, de 274.533,70 euros y un presupuesto base de licitación para cada lote y después de impuestos de:

| Lote   | Base Imponible | IVA (21 %) | PBL         |
|--|----------------|------------|-------------|
| 1. Ruta n.º 1, en la Comarca de Sobrarbe (sur y este)          | 19.692,65 €    | 4.135,46 € | 23.828,11 € |
| 2. Ruta n.º 2, en la Comarca de la Ribagorza                   | 36.060,78 €    | 7.572,76 € | 43.633,54 € |
| 3. Ruta n.º 3, en la Comarca de Somontano de Barbastro         | 34.847,61 €    | 7.318,00 € | 42.165,61 € |
| 4. Ruta n.º 4, en la Comarca de Monegros                       | 36.524,29 €    | 7.670,10 € | 44.194,39 € |
| 5. Ruta n.º 5, en el norte de la Comarca de la Jacetania       | 46.619,75 €    | 9.790,15 € | 56.409,90 € |
| 6. Ruta n.º 6, en el centro de la Comarca de la Hoya de Huesca | 14.709,80 €    | 3.089,06 € | 17.798,86 € |
| 7. Ruta n.º 7 en la Comarca del Alto Gállego                   | 28.856,19 €    | 6.059,80 € | 34.915,99 € |
| 8. Ruta n.º 8, en la Comarca del Sobrarbe (norte y oeste)      | 27.808,31 €    | 5.839,75 € | 33.648,06 € |

**Tercero.** Autorizar el gasto resultante de las adjudicaciones de cada lote con cargo a la aplicación presupuestaria 31-4530-21000 del presupuesto de gastos de la Diputación Provincial de Huesca para 2024 (RC 2024/7243, de 15 de abril de 2024).

**Cuarto.** Publicar la presente resolución en el Perfil de contratante de la Diputación Provincial de Huesca (Plataforma de Contratación del Sector Público).

Huesca, en la fecha de la firma electrónica

Doy fe  
La Secretaria General

El Presidente



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AKCC CRJ4 EC2Y KE4L

Decreto Nº 1230 de 18/04/2024 "Decreto de aprobación de expediente Servicios desbroces por lotes. Anualidad 2024" - SEGRA 761594

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2